AYUNTAMIENTO DE GELVES
SECRETARIA
GENERALES

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 2418/2022
Fecha Resolución: 15/11/2022

.

CONSTITUCION BOLSA CARPINTEROS

Visto lo establecido en la base decimoquinta de la convocatoria para la provisión de dos plazas vacantes de personal laboral del ayuntamiento de Gelves de dos oficiales de carpintería , aprobadas por la Junta de Gobierno Local de fecha 25 de abril de dos mil veintidós , y publicadas en el BOP de Sevilla nº109 de 14 mayo de 2022. Donde se establece que se constituirá bolsa de trabajo de aquellos opositores que hubieran superado todos los ejercicios del concurso –oposición y no hubieran sido nombrados como personal laboral.

Vista el acta de fecha de 7 de noviembre de 2022.

De conformidad con lo dispuesto en el articulo 21 de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local, **Resuelvo**

Primero: Aprobar la constitución de la bolsa de empleo de carpinteros que se regirá por lo establecido en las bases nº 15, de las bases aprobadas por la Junta de Gobierno Local de fecha de fecha 25 de abril de dos mil veintidós , y publicadas en el BOP de Sevilla nº109 de 14 mayo de 2022.

Formada por un solo aspirante:

Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACION
1º	JOSE ANTONIO ORTEGA LEAL	7*8*60*1-V	57,08

Segundo: Publicar la bolsa constituida en tablón de edictos del Ayuntamiento y en la sede electrónica.

Tercero: Remitir, al departamento de personal a los efectos oportunos.

En Gelves, en el dia de la fecha en la firma relacionada.

La Alcaldesa - Presidenta

Código Seguro De Verificación:	0EpWw8UsYc2YokqDbLiKsw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Herrera Segura	Firmado	15/11/2022 13:08:17
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/0EpWw8UsYc2YokqDbLiKsw==		